

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de marzo del 2011

Señores

**JUNTA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA VIBUR S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía Inmobiliaria Vibur S.a. de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de las actividades económicas y sociales del periodo comprendido entre el 02 de enero al 31 de diciembre del 2010, con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldo, Estados demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- b) Las actividades empresariales y su desenvolvimiento ha sido regular.
- c) Se ha cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.
- d) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración se cumplieron parcialmente.
- e) Se ha cancelado oportunamente pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones.
- f) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios que para alcanzar el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, es necesario que se revisen costos y se controle el gasto.

Sin otro punto en particular y de importancia a informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,



**DOLORES MARIA CARRION CARRION**  
**GERENTE GENERAL**

